

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*ANUNCIO de 23 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, por el que se somete a información pública la solicitud de concesión de ocupación del dominio público marítimo-terrestre relativo al proyecto de Senda Litoral Tramo 11, Benamara-Playa Baños, t.m. Estepona. (PP. 2754/2015).*

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el art. 74 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, modificada por la Ley 2/2013, de 29 de mayo, de Protección y Uso Sostenible del Litoral y en el art. 152.8 del Reglamento General de Costas, aprobado por R.D. 876/2014, de 10 de octubre, esta Delegación Territorial somete a información pública la solicitud de nuevo proyecto básico y de ejecución de referencia, durante veinte días hábiles a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

Las características principales se señalan a continuación:

- Peticionario: Consorcio Cualifica en colaboración con el Ayuntamiento de Estepona.
- Emplazamiento: Término municipal de Estepona.
- Características: Proyecto básico para la concesión de ocupación del dominio público marítimo-terrestre relativo al proyecto de Senda Litoral Tramo 11, Benamara-Playa Baños, t.m. Estepona.

Expediente: CNC01/14/MA/0017.

El expediente podrá ser consultado en horario de oficina (lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas), en la Delegación Territorial de Málaga, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Servicios Múltiples, planta 14, Departamento de Calidad Hídrica, C.P. 29071 (Málaga).

Málaga, 23 de octubre de 2015.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.